



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS
UNIDAD DE CATASTRO

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



10/01/2025

Estimada: Berta María Ponce

Oficial de Información Pública

Su Oficina

Estima Berta espero tenga un bonito día en sus labores diarias, después de este corto saludo decirle que en el **Oficio OIP-MC 511-2024** de la ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública y su Reglamento Y **Acta No. 77-2017**, hay 2 Dominios Plenos Correspondiente al mes de **Diciembre del 2024**.

1. **CLAUDIA MABEL CERRATO ESPINAL .**
2. **MARIA CONCEPCION IRIAS GARCIA.**

ROBERTO ALEXANDER MURILLO

JEFE DE CATASTRO

¡Seguimos Cumpliendo Porque **Cantarranas**, Si Vale la Pena!!!



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA**: Que a folios 199-215 del tomo 49 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2024, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 23-2024**.- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Tec.U. Clarisa María Gaitán Cárcamo y los Regidores por su orden: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norman David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º. 2º. 3º. 4º. 5º. 6º. 7º. 8º. 9º. 10º. 11º. 12º. 13º. 14º. 15º.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por la Sra. **CLAUDIA MABEL CERRATO ESPINAL**, mayor de edad, originaria y residente en este municipio Cantarranas, con tarjeta de identidad No. 0820-1999-00230, suficientemente discutida esta Municipalidad **ACUERDA**: Conceder a la Sra. Cerrato, de las generales conocidas el **DOMINIO PLENO**, de un terreno ejidal urbano ubicado en Col. Los Laureles, Cantarranas, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Luis Fernando Cerrato; AL SUR: Colinda con Modesto Ramon Cerrato; AL ESTE: Colinda con propiedad de Wuady Gaitán; y AL OESTE: Colinda con calle hacia la Sierra.- Con las Estaciones, Distancia Mts. Siguientes: Estación 1-2, Distancia Mts. 144.4, Rumbo S 84° 08" 57.80`E; Estación 2-3, Distancia Mts. 45.42; Rumbo S 4° 58" 10.00`W ; Estación 3-4, Distancia Mts. 2.01, Rumbo S 54° 32" 40.00`W; Estación 4-5, Distancia Mts. 142.61, Rumbo N 71° 38" 57.63`W; Estación 5-6, Distancia Mts. 3.60, Rumbo N 2° 33" 56.00`W; Estación 6-1, Distancia Mts. 12.70, Rumbo N 11° 35" 0.00`W.- Con un área de terreno de 4,444.9 M2, equivale a 6,360.9 V2.- FUNDAMENTO: Título de Ejidos "San Juan de Flores, Hoy Cantarranas" Compulsa extendido en el año 1940. reinscrita al Tomo 349 con



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



No. 104-S. G-98 de fecha 22 de enero de 1998; actualmente reinscrita al Libro No. 58, Tomo 5375 Libro Registro, Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Francisco Morazán., del 19 de junio de 2012.- Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 30,262.31, conforme al último valor catastral según boleta a la vista No. 142982.- .16°.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión. - Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f) Regidores: 1°. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2°. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3°. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4°. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5°. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6°. Henry Noel Mairena Velásquez, 7°. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8°. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.



LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL



Vc.Bo. ING. MARCO ANTONIO GUZMAN Z.
ALCALDE MUNICIPAL

Luis Fernando
Cerrato

Area = 4,444.9 M2
Area = 6,350.9 V2

Modesto Ramon
Cerrato

Calles
Hacia la
sierra

Wuddy Carter

Rio Chiquito

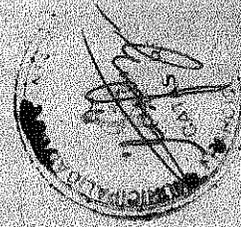
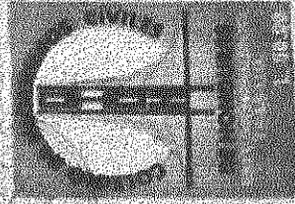


Tabla de Rumbos y Distancias

# Punto	Longitud	Rumbos
1-2	144.41	S64° 26' 37.88"E
2-3	45.42	S4° 58' 10.07"W
3-4	2.07	S54° 37' 59.00"W
4-5	142.31	N71° 36' 57.83"W
5-6	1.80	N27° 33' 56.00"W
6-1	12.70	N11° 25' 00.00"W

INIA
INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

INIA
INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

INIA
INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA**: Que a folios 199-215 del tomo 49 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2024, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 23-2024**.- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Tec.U. Clarisa María Gaitán Cárcamo y los Regidores por su orden: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norman David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º. 2º. 3º. 4º. 5º. 6º. 7º. 8º. 9º. 10º...11º..12º...13º...14º.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por la Sra. **MARIA CONCEPCION IRIAS GARCIA**, mayor de edad, originaria de este municipio Cantarranas, y residente en Tegucigalpa, con tarjeta de identidad No. 0820-1957-00148, suficientemente discutida esta Municipalidad **ACUERDA**: Conceder a la Sra. Irias, de las generales conocidas el **DOMINIO PLENO**, de un terreno ejidal urbano ubicado en Barrio Abajo, Cantarranas, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Gloria Vélez, AL SUR: Colinda con calle principal; AL ESTE: Colinda con propiedad de Maria Ferrera; y AL OESTE: Colinda con propiedad de Gloria Vélez.- Con las Estaciones, Distancia Mts. Sigüientes: Estación 1-2, Distancia Mts. 12.00; Estación 2-3, Distancia Mts. 20.52; Estación 3-4, Distancia Mts. 7.00; Estación 4-1, Distancia Mts. 20.97,- Con un área de terreno de 194.99 M2, equivale a 279.10 V2.- FUNDAMENTO: Título de Ejidos "San Juan de Flores, Hoy Cantarranas" Compulsa extendido en el año 1940, reinscrita al Tomo 349 con el No. 26 del 2 de noviembre de 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazán y con el Perímetro Urbano del Municipio Decreto No. 104-S. G-98 de fecha 22 de



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



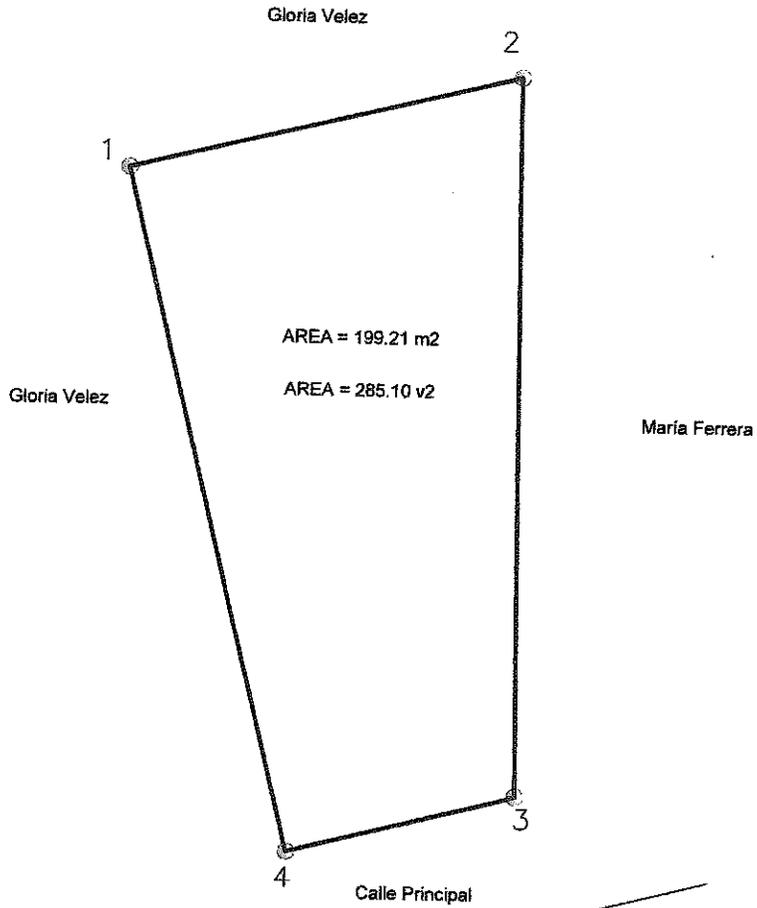
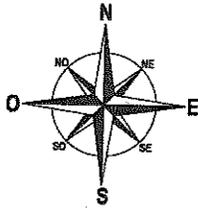
2012.- Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 4,709.01, conforme al último valor catastral según boleta a la vista No. 143213.- 15°)..16°.) No habiendo más que tratar se cierra la sesión. - Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f) Regidores: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal. Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.



LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL



Vo.Bo. ING. MARCO ANTONIO GUZMAN Z.
ALCALDE MUNICIPAL



DATOS DE POLIGONO			
LADO		RUMBO	DISTANCIA mts
EST	PV		
1	2	-	12.00
2	3	-	20.52
3	4	-	7.00
4	1	-	20.97
AREA = 194.99 m2			
AREA = 279.10 v2			



ING. MARCO CRUZ
CICH 9074

UBICACION: MUNICIPIO DE CANTARRANAS FRANCISCO MORAZAN	DESCRIPCION: PLANIMETRIA DE LOTE	REVISO y APROBO: ING. MARCO CRUZ
PROPIETARIO: MARÍA CONCEPCIÓN IRÍAS GARCÍA	LEVANTO: ALCALDIA DE CANTARRANAS	DIGITALIZO: RAUL OSORTO FECHA: DICIEMBRE/ 2024

